

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas



Exp. N° 0019520/2009

Córdoba, Febrero de 2010

VISTO que por Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 210/09 se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Profesores Asistentes-Dedicación Simple en la Asignatura: Radiología II (Esplagnológica) — Escuela de Tecnología Médica.

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, el Jurado integrado por los Señores Profesores Licenciados Jesús KINDER, Oscar Alfredo MÉNDEZ LOYOLA y Roberto MICAELLI, elevan el orden de mérito de los cargos concursados;

Que se ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 50/05 y su modificatoria;

Lo aconsejado en el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.31 vta.) aprobado por el H.C.D en sesión del día 18 de Febrero de 2010;

Pero ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS R E S U E L V E:

<u>Artículo 1º</u>: Aprobar el **ORDEN DE MÉRITO** emitido por el Tribunal del Concurso integrado por los Señores Profesores Licenciados Jesús KINDER, Oscar Alfredo MÉNDEZ LOYOLA y Roberto MICAELLI, para cubrir 2 (dos) cargos de Profesores Asistentes- Dedicación Simple en la **Asignatura: Radiología II (Esplagnológica)** – **Escuela de Tecnología Médica**, según se detalla a continuación:

- 2 (dos) cargos de Profesores Asistentes Dedicación Simple
 - 1- Lic. Marcelo Benjamín VIDELA (Legajo Nº 37484).
 - 2- Lic. Luis Héctor CASTILLO (Legajo N° 37996).

Artículo 2°: Protocolizar y Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLUS EAMORON ARALLERO
STRETARE VINE (20)

OCCUBBOARE MINISTA ARALLERO
UNIVERSITARE VINERALA (2) CARRELA

TABLETAD DE CIGHCIAS MEDIGAS

RESOLUCIÓN Nº:

JCC.av

34